

CONSEJO DIRECTIVO

CENTRO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO CONICET
PATAGONIA CONFLUENCIA

ACTA DE REUNIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA REUNIÓN

ORDINAL	Segunda
CARÁCTER	Extraordinaria
FECHA	21-03-2024

A través de una plataforma virtual Zoom asignada al CCT por el CONICET, mediante el link específico y protegido, siendo las 10:00 horas del día jueves 21 de marzo de 2024, se reúne el Consejo Directivo del Centro Científico Tecnológico CONICET Patagonia Confluencia, con la presencia de los/as siguientes Consejeros/as:

Consejero	Director/Vicedirector	Unidad Ejecutora
Dra. Silvina de Valais	Vicedirectora	IIPG
Dra. Natalia Guiñazu	Vicedirectora	CITAAC
Dr. Javier Breccia	Director	INCITAP
Dra. Verónica Trpin	Directora	IPEHCS
Dr. Germán Mazza	Director	PROBIEN
Dra. Silvana Sommadossi	Directora	IITCI
Ausentes	Director/Vicedirector	Unidad Ejecutora
Dra. María Silvia Di Liscia	Directora	IEHSOLP

La reunión cuenta con quórum reglamentario, presidida por el Dr. Joaquín Perren, Director del CCT. Participaron como Secretario de Actas del Consejo el Sr. Martín Gasparini y en calidad de invitado el Lic., Jorge Pedregosa.

El temario a tratar, distribuido con antelación por correo electrónico, incluye los temas propuestos por los/as Consejeros/as Directivos/as para su tratamiento sobre tablas. Dicho temario, consistió en los siguientes puntos:

TEMARIO:

- 1) Informe de la dirección sobre la situación de los CCT's.
- 2) Acciones a tener en cuenta.
- 3) Situación del Lic. Pedregosa.

Fin del temario establecido -----

Desarrollo del temario de la reunión

1. Informe de la dirección sobre la situación de los CCT's

1. El director del CCT, Dr. Joaquín Perren pone en conocimiento al CD acerca de lo que está sucediendo en los distintos Centros Científicos Tecnológicos, en ese aspecto comentó que en un principio las no renovaciones de los agentes bajo la modalidad de contrato de artículo 9 iban a ser de una determinada cantidad de personas, pero luego se determinó aumentar ese número de no renovaciones a un 20%, por lo cual el directorio de CONICET realizó un comunicado.

2. Acciones a tener en cuenta

2. Frente a esta situación que están viviendo el CONICET y los distintos CCT's que lo componen, el Dr. Joaquín Perren propone al Consejo Directivo en primera instancia refrendar y difundir el comunicado del directorio. El CD resuelve refrendar y difundir ese comunicado.

3. Situación del Licenciado Pedregosa

3. El director inicia el tema informando que la documentación de alta del Lic. Jorge Pedregosa se encuentra trabada y que desde CONICET no están contratando personal ni tienen autorizadas nuevas altas, por otro lado, destaca la importancia de la Oficina de Vinculación Tecnológica, ya que, sin ella se desarticula un área estratégica y convierte al CCT en un cascarón administrativo. El Lic. Pedregosa agrega como fue que se llegó a esta situación informando que, desde Agricultura no le habían recibido aún su renuncia. Una de las propuestas que propone el Dr. Perren luego de hablar con los sectores correspondientes para poder resolver esta situación es, sostener al Lic. Pedregosa con fondos propios de los intereses de distintos proyectos y algún tipo de facturación, pero que se debe calibrar más el método y se presentará formalmente en la próxima reunión ordinaria de CD.

Siendo las 11:55 hs y habiéndose agotado el temario, se da por finalizada la reunión. Firman los presentes en conformidad con lo actuado.



Dra. Verónica Trpin
Directora IPEHCS-CONICET-UNCO

.....
Dra. Verónica Trpin
Directora IPEHCS



.....
Dr. Germán Mazza
Director PROBIEN



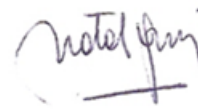
.....
Dra. Silvina de Valais
Vicedirectora IIPG



.....
Dr. Javier Breccia
Director INCITAP



.....
Dra. Silvana Sommadossi
Directora IITCI



.....
Dra. Natalia Guiñazu
Vicedirectora CITAAC



.....
Dr. Joaquín Perren
Director
CCT CONICET
PATAGONIA CONFLUENCIA